

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España : 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



D. O. M.

LA SEÑORA

DOÑA VICTORIA ALONSO Y CASTAÑO

Ha fallecido a los 76 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hermano D. Juan Bautista Alonso, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan pidan a Dios por su alma y se sirvan concurrir a su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Bartolomé, el primero a las nueve y el segundo a las seis de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 5 de Julio de 1907.

Casa mortuoria: Calle de la Platería, 25.—El duelo se despidió en la Plaza de Agustinas.—No se reparten esquelas

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL ASUNTO DEL DIA

CORREDOR DESAPARECIDO
AUMENTAN LOS DEFALCOS

Durante el día de ayer continuó siendo el tema de la preocupación general la fuga del corredor de comercio D. Eduardo Martínez.

Circularon noticias, y quedaron comprobadas, de otros desfalcos sobre los ya sabidos, afectando a personas conocidas, comerciantes y hombres de negocios de la capital y la provincia.

Sobre los procedimientos de agregar cerros y cifras a las cantidades autorizadas en las letras por los clientes de Martínez se han descubierto operaciones consistentes en peticiones y cobranza de dinero con firmas falsas, de personas que ahora con el natural estúpido resultan deudoras, sin el menor antecedente de que estuvieran en esta situación ante el Banco ni ante las personas que equivocadamente ofrecieron su garantía.

Esto de las firmas falsas dará su juego: entablará de nuevo cuestiones y pleitos entre los particulares y el Banco de España y dará ocasión a otra porción de incidentes interesantes.

Al Banco de España acuden constantemente personas que van a revisar sus cuentas temerosas de haber sufrido algún daño y se encuentran con que efectivamente han resultado perjudicadas en cantidades considerables.

La suma que hasta ahora se calcula hacen todos los defalcos conocidos excede de quinientas mil pesetas.

UNA CARTA DE CIERVA

El diputado a Cortés y abogado don Isidoro de la Cierwa ha dirigido a don Jerónimo Ruiz la siguiente carta que el alcalde y presidente de la Cámara de Comercio nos envía para su publicación.

Sr. D. Jerónimo Ruiz Hidalgo, presidente de la Cámara de Comercio y alcalde de Murcia.

Querido Jerónimo: Esta mañana he visto confirmado en la prensa el rumor que desde hace tres ó cuatro días llegaba a todos nosotros. El corredor de comercio de esta plaza D. Eduardo Martínez, al desaparecer el sábado último de su domicilio, se llevaba más de cien mil duros, que pertenecían a su numerosa clientela, y que se los habían entregado, dándole pruebas de una ilimitada confianza. Se asegura, además, que hay en circulación documentos de crédito contra respetables personalidades murcianas, sin que hayan contraído tales deudas y que las cifras de otras operaciones están enormemente aumentadas, en perjuicio de los que las suscribieran.

Todo esto ha podido realizarlo el fugitivo corredor, engañando al público con su conocida astucia y sus astucias, inspirando a la generalidad limitado crédito y hasta fe ciega.

Confieso que nunca participé del favor que casi unánimemente se le concedía, pero sólo por movimientos insidiosos de mi voluntad, no porque tuviera motivo fundado para ello.

El daño está hecho, pero se hace algo por remediarlo ó al menos por imponer a su autor el debido correctivo? Esto es lo que me mueve a dirigirte la presente carta, que deseo hegas pública, porque a todos interesa que se adopten acertadas medidas.

Es creencia general que Martínez se ha ausentado a puerto lejano. Yo no participo de esta opinión, porque su partida la ocasionaron algunos de sus acreedores, que la víspera de San Pedro le exigieron en serio y hasta empleando eficaces argumentos, liquidaciones que no presentaba desde hacía larga fecha, sembrando de esta manera la duda en los que antes vivieron tan confiados. Lo más fácil es que se encuentre oculto en población próxima, en el campo ó aun en Murcia mismo, seguro de que han de buscarlo en lugar más lejano. Pero esté aquí ó en América, debe buscársele con toda actividad, dedicándose a la persecución gente experte, y a ser posible, algunos de los perjudicados.

El Gobierno, las entidades sociales, y sobre todo esa Cámara de Comercio, deben prestar su poderoso auxilio a esta labor.

Tengan en cuenta, los que no creen en la eficacia de esas gestiones policíacas, el maravilloso resultado que con ellas obtuvo el actual ministro de Hacienda Sr. Oza, cuando le fueron sustraídos preciosos objetos de su soberbia colección de antigüedades, dedicándose personalmente a la busca de lo robado y de sus autores.

También deben fijarse en el hecho probable de que si consiguieran capturar al Martínez, podrían recuperar los estafados gran parte de lo perdido, pues es casi seguro que dado el género de vida que llevaba el citado corredor y lo mucho que ganaba, no es de presumir haya consumido en pocos años de profesión tan crecida suma de dinero, y que si lo tiene en su poder, podrá aplacar algo a los perjudicados, indemnizándolos, al menos en parte, de lo que de ellos se ha llevado.

Pero si importante es resarcir el daño causado, aún interesa mucho más castigar al culpable. Como diputado por este hermoso país y como letrado de su ilustre Colegio, no puedo resignarme a permanecer en el silencio, ante hechos como éste, que sólo son natural consecuencia de otros repetidos en la esfera mercantil, que a todos nos deshonran, porque en Murcia tienen lugar y su castigo no se obtiene, ni aun se intenta.

Las suspensiones de pagos son frecuentes y generalmente seguidas de grandes pedidos y rebajas escandalosas, con su aditamento de almacenes clandestinos, cambios de dueño, y todos los demás artificios de la mala fe. En Barcelona ha cobrado pésimo nombre el comercio de Murcia y los hombres honrados sufren las consecuencias de su descrédito.

Esto es rigurosamente exacto y tiene que apenar al que quiera bien a este país.

Con sólo decir que en un cruce de calles bien conocido, tres esquinas de las cuatro, suspendieron pagos y siguen trabajando sin pagar a sus acreedores y como si nada les hubiera ocurrido, ó quizá con mayor desenvoltura porque operan con el capital representado por los géneros no pagados, está dicho todo. Pues bien, así no se puede seguir. Si los acreedores de Martínez, por falta de valor no quieren utilizar los recursos judiciales contra el culpable, la Cámara de Comercio debe tomar la iniciativa y denunciar el hecho, ejercitando en caso necesario la acción popular. Poco valga, pero me pongo a disposición de dicha Cámara y de los acreedores de Martínez para auxiliarles resueltamente en el terreno particular, en mi modesta esfera política y con mi palabra y firma de letrado, que emplearé si se me utiliza sin remuneración alguna.

Me inspiro sólo en el deseo de que se regeneren nuestras costumbres y de que el nombre de Murcia no figure en la prensa para nada censurable.

Muy laudables son tus propósitos como alcalde de esta ciudad, por higienizarla y darle condiciones de salubridad, pero si no cuidamos todos de sanear por dentro a sus habitantes, sólo podrás conseguir cuerpos sanos, esto es, mejores y más poderosos vehículos de la perversión moral.

Nadie más indicado que tú, primera autoridad local y jefe de su comercio, para corregir sus vicios y acabar con su descrédito.

Tuyo buen amigo,

Isidoro de la Cierwa

LA CAMARA DE COMERCIO

En virtud de la carta que precede, el presidente de la Cámara de Comercio ha citado a junta general extraordinaria para el domingo, a las 10 de su mañana, en los salones de Banco de Cartagena, con el fin de tratar sobre tan importante asunto.

Orihuela

Sobre la plaza

Parece ser que a partir de la próxima semana se dará un gran impulso a las obras de la plaza de toros en construcción.

Esta tarde sale para Valencia una comisión del «Oriol Teurino» compuesta de los señores D. Federico Linera, don José Madaria, D. Evaristo Cánovas y D. Francisco Sánchez, con objeto de visitar al rico propietario de Orihuela D. Pedro Soe Melgarejo, que está de veraneo en la ciudad del Turia, y hacer la proposiciones sobre la entrega de 75 000 pesetas con una hipoteca sobre la plaza.

Sacramentado
Se encuentra enfermo de cuidado el anciano administrador en esta localidad del señor marqués de Arneva, D. Francisco Hernández.

Con un triste motivo, se encuentra en ésta el hijo del paciente D. Francisco Hernández Autoría.

Desearnos al enfermo una pronta mejoría.

De veraneo

Son muchas las familias que han salido ya de veraneo.

Verbena
El alcalde ha dispuesto que todos los jueves y domingos, de nueve a doce de la noche toque en la Glorieta la música municipal.

Defunción
Ha dejado de existir en Albatera el exalcalde de dicho pueblo D. Pedro Box á consecuencia de las graves heridas que por cuestiones políticas le ocasionó un individuo, el cual no ha sido capturado.

Descanen en paz el alma del finado.

Una real orden

La Gaceta ha publicado una real orden del ministro de la Gobernación, declarando de utilidad pública las aguas minero medicinales del balneario de San Antón de esta localidad, propiedad de los hermanos Iborra, concediendo la apertura de este balneario y fijando la temporada oficial -4 Julio.

El Arsenal de Cartagena

El despido de obreros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cartagena 4.
El problema de los obreros de la Maestranza de este Arsenal, continúa en pie; sin resolver y sin que desgraciadamente se deje ver ningún rayo de luz que sirva de esperanza.

El pesimismo va apoderándose de todos los ánimos, la desconfianza en que pueda alcanzarse del ministro de Marina lo que la Maestranza pide con tanta angustia, va siendo también general; y con esto los espíritus, sobreexcitados antes con las primeras noticias, al ver tan de cerca la realidad, van también perdiendo la calma y las pasiones se caldan de tal modo, que la loque, tan prudente en otras ocasiones, se desata no sólo en quejas justificadas, sino también en energícas amenazas.

No es de esperar que los obreros de Cartagena que tan prudentes y sensatos han sido en otras ocasiones, vayan ahora a apartarse de este camino, que á nada conduciría en estas circunstancias, más que a agravar más su triste situación y así, nosotros, sin que no los consideremos capaces de defender el pan de sus hijos en todos los terrenos, no dudamos en asegurar, que esas amenazas de hoy, son únicamente disculpables desahogos de sus excitados ánimos ante el porvenir triste que se les ofrece.

Ayer tarde, cuando esas pobres gentes abandonaron el Arsenal para regresar a sus hogares, atravesaban la puerta de aquel establecimiento tristes, pensativos, llevando una espina en el corazón, difícil de arrancar. Muchos de ellos eran portadores de una desconsoladora noticia.

De orden superior, los maestros de los diferentes talleres de que se compone el Arsenal, habían verificado un sorteo.

A cada taller correspondía elegir, por medio de la suerte un determinado número de obreros, que hoy jueves, último día de la semana obrera del Arsenal, ó uno de los próximos, habrán de ser despedidos.

La cifra de los que han de ser lanzados tan despidamente a la calle es aterradora; son 340 los que habrán de sacar la bola negra; fatídico color que es para ellos el emblema de la muerte.

En cuanto á esperanzas sólo podemos decir hoy, que el diputado Sr. Spotorno, dice desde Madrid que el ministro de Marina le ha ofrecido llevar el asunto al Consejo de hoy.

La comisión obrera terminó anoche reteniéndose en la redacción del Mensaje que piensa llevar a Madrid.

Segun nuestros últimos informes, en el tren correo de hoy sale para Madrid el diputado y jefe local del partido conservador D. José Maestre y probablemente con igual dirección saldrá mañana el diputado D. Angel Moreno.

Ambas personalidades van á la corte á gestionar con tason que no se efectúe el despido de los obreros de este Arsenal.

Veremos lo que consiguen los señores Maestre y Moreno, uniendo sus gestiones con las de los señores Alix, Aznar y Spotorno, dirigidos seguramente por el Sr. La Cierwa, quien á no dudar ha de ejercer gran presión en el ánimo del ministro de Marina.

Como final, diremos que la prensa madrileña nos trae la noticia de que en el Arsenal del Ferrol se están admitiendo nuevos obreros.

¡Vaya un contraste!—G.
Impresiones
En los talleres del Arsenal se verificó ayer el sorteo de los operarios que habrán de ser despedidos, si se confirman las impresiones pesimistas que reinan y no se logra una solución satisfactoria para el conflicto que ha promovido la considera-

b'e rebaja en los créditos para las atenciones del trimestre que corre.

La triste operación fué precedida, acompañada y seguida de su natural cortejo de temores, de incertidumbres, de dolorosas realidades. Equivalía á la sentencia de hambre y miseria para muchos hogares. ¡Qué momentos de suprema angustia! Y los condenados por el sorteo, son casi todos hombres jóvenes, robustos, en la plenitud de la fuerza y de la aptitud, obreros especialistas, utilizados para el servicio de la Marina, que es ó debe ser el servicio de la Patria.

Y sin embargo, va á prescindirse de esos brazos, por un prejuicio indudable é injusto. En no pocos ojos anomaban lágrimas. Otros lloraban para dentro. Más que la caridumbre de su propio infortunio, les doía la perspectiva de la desolación de su hogar, cuando en él fuera conocida la fatal nueva. ¡Pobres padres ancianos, pobres compañeros y pobres hijos!

Para esos obreros la solución del problema de la vida es sumamente difícil. Un peon de albañil puede encontrar trabajo en cualquier parte. Un soldado, un herrero de ribera, un mecánico, un torpedista, ¿dónde van á encontrarlo? Porque después del despido anterior, sólo han quedado obreros técnicos en el Arsenal. Noventa y seis y nueve, de los cuales habrá precisión de despedir trescientos veintiseis.

El despido debía haberse verificado hoy. Pero debido á gestiones del alcalde, requerido para ello por la comisión gestora de las sociedades obreras, se ha aplazado hasta conocer el resultado definitivo de las gestiones que se practican. Si este resultado fuese negativo, el número de los despedidos se aumentaría fuerosamente, puesto que ya se abonan las atenciones con cargo á los nuevos mercedos créditos.

Las noticias telegráficas de anoche y de esta mañana han caído como una bomba. Si después no tiensa rectificación, Ferrandiz habrá escrito el «Lasciate ogni speranza» sobre la entrada de nuestro Arsenal. Y la excitación que estas pesimistas denegaciones producen, las aumentan el contraste entre los obreros que aquí van á ser despedidos, y los obreros que son admitidos en el Ferrol. Ferrol es España. ¡Pero es que Cartagena no lo es!

Anoche quedó redactado el Mensaje de Cartagena á las Cortes. Sus términos son respetuosos y expresivos. Maestre y Moreno marchan á Madrid para continuar y redoblar allí, sobre el terreno, las gestiones que vienen practicando. Es muy posible que una comisión de obreros, quizás llevando al alcalde á su frente, marche también en breve.

¡Se conseguirá algo positivo, eficaz, como resultado de todos estos trabajos! Desearnos con vehemencia que sí. Pero responderá el resultado á nuestros deseos, á los deseos de toda Cartagena, á las demandas de la razón y la justicia? Ecco il problema.

F. Benito Monegal

FOLLETIN EN 2.ª Y 4.ª PLANAS LAS OBRAS DE MISERICORDIA

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Madrid 4 (10'30 a.)

Table with financial data: Interior... 82'35, Fin... 82'55, Próximo... 80'00, Amortizable... 101'25, Bancos... 443'00, Editorial de España (fundador)... 600'00, Tabacos... 408'50

Cambios

Table with exchange rates: Francos... 12'00, Libras... 28'16, Exterior París... 34'10

Portmán

Próxime enlaces

Ha sido pedida por los padres de don Pedro Carrasco Andren, la mano de la distinguida señorita Francisca Teruel Martínez, hija de D. Ramón.

Medidas sanitarias
Las que pueden practicarse en esta localidad, parecen se vienen observando gracias á las disposiciones de nuestra autoridad local.

¡El Ayuntamiento de La Unión no puede hacer nada por este vaciador? Huelga de arrieros

Por haber acordado los retiradores de minerales de hierro, rebajar los jornales de los portes y acarreo, han sido paralizados éstos.

Dos días van en esta actitud. A la hora de escribir estas líneas parece que algunos han empezado sus trabajos. Nos alegráramos de que así sea.—3 Julio.

DIARIO DE MURCIA

EL ESPERANTO Y LA GUITARRA

En el entierro de la señora D.ª Antonia Caravaca, á que asistí ayer tarde, en los dos Bancos, el de España y el de Cartagena, en la puerta del Casino, en las tertulias al aire libre, en la música de la Glorieta, en todas partes no se hablaba más que del suceso del día, de la desaparición del corredor de comercio y de las cantidades que ha escamoteado, cuya suma asciende á muchos miles de pesetas. Todavía no se sabe con exactitud.

—A D. Fulano, 23.000
—A D. Mengano, 37.000.
—A D. Zutano, lo ha dejado limpio.
—Ha sido un copo, hecho por todas las malas artes imaginables...

«Desgraciado!» decían algunos. «¡Y ganando, como ganaba en el ejercicio de su cargo, más sueldo que un ministro, que un obispo y que un capitán general! Les digo á ustedes que no se habló ayer de otra cosa. Yo tengo los oídos resonantes de miles de pesetas; pero dentro del corazón me late también un sentimiento de compasión para los inocentes seres á quienes esa atrocidad abruma y apena con su tremenda pesadumbre. Y si he de decir la verdad hasta para el desgraciado fugitivo, siento profunda compasión. ¡Qué amargo vivir le espera, huyendo de sí mismo mientras aliente! Ha perjudicado á muchos, pero el daño mayor se lo ha hecho á él. Ninguna ley le impondría el castigo que él se ha impuesto: el de no volver á ver á sus hijos, el de no poder darles un beso.»

Esto, bien considerado, es una tragedia en la que parece ha puesto su mano de demonio la negra fatalidad. ¡Que se acordara uno para la lucha de la vida y que no se abase... amañizar lo que escribiera!

Si anoche cuando yo escribía este artículo, hubiera tenido en mi puerta como otras noches al amigo D. Antonio López Villanueva, que es tan distinguido esperantista como tocado de guitarra, con las notas que á sabi arancar á sus marisco y español instrumento, seguramente hubiera escrito de otra cosa más alegre, más poética, más hermosa.

Porque el Sr. López Villanueva es un maestro, que ha hecho nada menos que una Gramática fundamental del Esperanto, y un Diccionario Esperantista-Español, reconocido por la autoridad del autor. Ha hecho más: hacerse á mí simpático el esperanto, que me era indiferente. Porque yo me había formado el tipo del esperantista, con tendencias exclusivas á lo universal, con aspiraciones internacionales, divorciado del terruño pobre de la patria chica para muchísimas cosas: sobre todo no comprendía que uno que hablase el esperanto, le hiciera hablar á una guitarra; por este señor D. Antonio López Villanueva, con las jotas y las malagueñas que toca en la guitarra, me ha demostrado que no empieza de esperantista á sentir con el alma del pueblo.

En estas noches de verano, cuando todo queda en silencio y susnan las cuerdas dulces siempre de la guitarra, sacudidas por una mano maestra, parece que se esparce por el ambiente algo que tiene esencia religiosa, perfume de amor, encanto de misterio. La guitarra en manos del Sr. López Villanueva, cuando él toca música selecta, merece acompañar el canto de los ángeles. Aunque toda música parece que se adelanta, que se espiritualiza y se unge, al brotar de las cuerdas de la guitarra. La «Matchica», tocada por el Sr. López Villanueva, se podría llamar el Canto de las Vestales.

Una noche han tocado con dicho esperantista los hermanos Sondovales, y entre los tres han dado á los vecinos de la calle de San Pedro un concierto digno de que lo hubieran oído los regios jardines de Aranjuez.

Otro detalle de estos conciertos es que una noche se tocó una guitarra que trajo el jefe de los señores D. Matías España; la tocó el Sr. López Villanueva y dijo que era una guitarra superior, muy bien hecha, de muchísimo mérito, tanto que preguntó de dónde la había traído; á lo que el Sr. España contestó modestamente, que la había hecho él, con un laúd y una bandurria además.

—Pues para hacer una guitarra como esta—dijo el Sr. López Villanueva—se necesita ser un artista.

El Sr. España no se ruborizó, pero oyó con gusto el elogio, que yo consigno para que se sepa una vez más cuántas aptitudes hay perdidas por el mundo.

La guitarra del Sr. España, es como la de Ricardo Gil:

tiene el acento lánguido y armonioso del mediodía, tiene todas las notas del sentimiento, tiene todas las cuerdas de la poesía.

De todo esto último no se habló ayer nada en los Bancos; pero sí en mi tertulia callejera. José Martínez Torral.

TRIBUNALES

HOMICIDIO, DISPARO Y LESIONES

Ante el tribunal del jurado que entiende en las causas instruidas en el juzgado de San Juan han comparecido Vicente Soler Garbí y cuatro más, acusados del delito de homicidio, disparo y lesiones graves.

El ministerio fiscal relata los hechos en la forma siguiente: En la tarde del día 5 de Enero de 1905, en el partido del Llano de Brujas, en un ventorrillo de Manuel Carrión García (a) Templao, se reunieron los también procesados Vicente Soler Garbí, Manuel Marín Murcia (a) Mosquitero, Juan José Orenes Pino (a) Rojo, Blas Marín Murcia y el interfecto José Antonio Marín Murcia (a) Mosquitero. Estando dentro del ventorrillo éste, su hermano Manuel y el Vicente Soler, se promovió entre estos dos una cuestión por motivo de la venta de una res y al intervenir el ventorrillero Manuel Carrión García, Manuel Marín quiso agredirle con un cuchillo, lo que no consiguió, y el ventorrillero le hizo salir para donde estaban Juan José Orenes y Blas Marín García, y quedando sólo, dentro del establecimiento, José Antonio Marín Murcia con Vicente Soler, éste con una pistola le hizo un disparo, cuyo proyectil le penetró por la parte superior de la región temporal izquierda y atravesando toda la masa encefálica se incrustó en el pórtalo derecho, de donde fue extraído, a consecuencia de cuya herida falleció instantáneamente José Antonio Marín Murcia.

Una vez acaurrido esto, Vicente Soler salió del ventorrillo corriendo con la pistola en la mano y al ver la agresión con armas blancas Manuel Marín Murcia y Juan José Orenes Pino, persiguiendo éste que al ir corriendo tras Soler le hizo un disparo de arma de fuego Blas Marín García y Manuel Carrión García con una pistola le hizo dos disparos sin consecuencias; de las agresiones de arma blanca resultó Vicente Soler Garbí con una herida tibia cortante en la parte superior del cuello y lado izquierdo y otra herida contusa, de las que quedó completamente curado el día 3 de Febrero siguiente, sin quedar defecto ni deformidad alguna para el trabajo.

El fiscal califica los hechos relacionados en la forma siguiente: En primer lugar estiendo que existe un delito de homicidio, del que es autor Vicente Soler Garbí. Dos delitos de disparo de arma de fuego, de los que son autores de cada uno de ellos Manuel Carrión García y Blas Marín García.

Por último, un delito de lesiones graves, señalando como autores del mismo a Juan José Orenes Pino y Manuel Marín Murcia. No concurren en cuanto a ninguno de los procesados ninguna causa de circunstancias que atenúe ni agrave la responsabilidad penal de los mismos.

En su virtud pide que se imponga al autor del homicidio Vicente Soler la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal e indemnización de 2.000 pesetas.

A Manuel Carrión García y Blas Marín García, autores cada uno de un delito de disparo, 1 año, 3 meses y 21 días de prisión correccional y a Juan José Orenes Pino y Manuel Marín Murcia, autores del delito de lesiones graves, 1 año y 1 día de igual prisión, accesorias y costas por quintas partes.

Actúa en representación de la ley en el acto de juicio el abogado fiscal propietario D. Santiago Cardell. La discusión privada, a cargo del letrado D. Gregorio Ramos, se adhiere en un todo a las conclusiones del fiscal.

Las defensas están a cargo de los letrados D. Adolfo Baiboa, que defiende a Vicente Soler Garbí; D. Salvador Martí-

nez Moya, a Manuel Marín Murcia y Juan José Orenes Pino, y D. Juan de Dios Cañada a Manuel Carrión García y Blas Marín García.

Todos piden la absolución de sus respectivos patrocinados, fundando la defensa del Vicente Soler, al que el ministerio fiscal señala como autor directo de la muerte de José Antonio Marín Murcia, es que aquél no causó la muerte a éste, sino que fué producida por uno de los disparos hechos por los procesados en la contienda.

Después de practicada la prueba testifical el presidente de la sección Sr. Arca suspendió el acto para mañana a las nueve, en que continuará con la prueba documental, a lo que seguirán los informes de las partes actrices en el juicio.

PERIODISTA PORTUGUÉS

Valadolid 4 (1 t.) El periodista portugués Franca Borges marchará mañana a Madrid.

FUGA DE PRESOS

Madrid 4 (2 t.) Por telegramas oficiales se sabe que dos reclusos que venían de Melilla en el vapor «Mahon», huyeron. Las autoridades los buscan.

DE FERROCARRILES

Baños de mar en Aguilas

La Compañía del ferrocarril de Lorca a Baza y de Diputación de Almería al Puerto de Aguilas, en combinación con la Compañía de Alcantarilla a Lorca, ha establecido unos billetes locales y combinados a precios reducidos, de ida y vuelta, con destino a Aguilas y a Jaravia (playa de Terreros), valederos por 30 días.

Los billetes combinados con destino a Aguilas, desde Alcantarilla, son de pesetas 20 70 en primera clase, 15 35 en 2.ª y 10 60 en 3.ª, y desde Totana, 15, 11 35 y 7 45.

Los precios de los billetes locales con destino a Aguilas y a Jaravia, son los siguientes: Desde Lorca (Lorca-Baza) en 1.ª clase, pesetas 11 35 con destino a Aguilas y 8 90 con destino a Jaravia; en 2.ª clase, 8 85—6 90, y en 3.ª clase, 5 40—4 20; de Puñal, 4 35—1 90, 3 45—1 45, 2 05—0 90; de Hércules, 10 35—7 95, 8 05—5 10, 4 90—3 75; de Zurgana, 12 40—9 90, 9 60—7 70; 5 85—4 70; de Arbolera, 13 65—11 15, 10 60—8 65, 6 45—5 30; de Albox-Almazora, 14 65—12 20, 11 40—9 45, 6 95—5 75; de Cantoria 15 70—13 20, 12 20—10 25, 7 40—6 25; de Fines Aulia, 17 75—15 30, 13 80—11 85, 8 40—7 20; de Purchana, 18 80—16 30, 14 60—12 65, 8 90—7 70; de Tíjola, 21 05—18 05, 16 35—14 45, 9 95—8 80; de Serón, 22 70—20 25, 17 65—15 15, 10 75—9 55; de Hijate, 25 20—22 70, 19 55—17 65, 11 90—10 75; de Caniles, 28 05—25 60, 21 80—19 85, 13 25—12 10, y de Baza, 29 10—26 65, 22 60—20 65, y 13 75—12 60.

Estos billetes se expandirán desde el 10 de Julio al 31 de Agosto.

Además, la compañía de Lorca a Baza ofrece otra rebaja extraordinaria de billetes de ida y vuelta con destino a Aguilas, partiendo desde todas las estaciones locales antes citadas, cuyos precios desde Baza en 2.ª clase, es de pesetas 9 90 y en 3.ª, 6 60; y desde Lorca, 5 50 y 2 20, disfrutando todo el ramal, entre Baza y Lorca, unos precios graduales, a los de las dos estaciones citadas.

Estos billetes se expendirán en las fechas siguientes: Para los viajeros de Empalmes, Lumbrales y Lorca; los martes y viernes días 2, 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26 y 30 de Julio;

2, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30 de Agosto; y 3, 6, 10, 13, 17, 20, 24 y 27 de Septiembre; y para los que procedan de las estaciones que figuran en el cuadro de precios situadas entre Empalmes y Baza, los miércoles y sábados días, 3, 6, 10, 13, 17, 20, 24, 27 y 31 de Agosto; y 4, 7, 11, 14, 18, 21, 25 y 28 de Septiembre.

El regreso se efectuará dentro de los quince días siguientes al en que se haya expendido el billete.

Para más detalles, véanse prospectos y carteles. Un exferroviario

APARICION DE PERNALES

En Marchena Sevilla 4 (1 t.) Noticias de Marchena participan que ha aparecido en aquella demarcación el bandido Pernalas, produciendo pánico entre los moradores.

MORATALIA

COMISION MALOGRADA

El espíritu moratallero es inquieto, toronado, inconstante, mejor dicho; el espíritu moratallero no sabe lo que quiere. Hace mucho tiempo venimos quejándonos de que la vida en este pueblo es monótona, triste, dolorosa. Somos cinco ó seis mil almas encerradas en unas casas amontonadas, oscuras, pequeñas, anti higiénicas, que vamos inclinados por el peso de un ambiente de melancolía profunda y permanente que lo llena y lo envuelve todo de tristeza, de pesadumbre y atargamiento.

Nuestro ánimo no encuentra nunca la ocasión de distraerse en presencia de un espectáculo nuevo y agradable. —[No hay distracción]—este lo hemos dicho con amargura ininidad de veces. Es una queja que nos acompaña constantemente como un mal sin remedio.

Pero cuando llegan las ocasiones de fiestas oficiales, estas bárbaras y estúpidas fiestas oficiales, notamos sorprendidos que esas distracciones medaenas, recreantes, educadoras, no podemos gozarnos. Y entonces, todos a una gritamos: —[Un teatro; hace falta un teatro, hace falta un teatro que nos hagan un teatro y un circo]—(ó un teatro-circo, no hay que ser ambiciosos). Y es de ver cómo, por varios días, la necesidad de un local para espectáculos es el tema de todas las conversaciones. Y es de ver también cómo todo el mundo es partidario de que ese local se construya lo más pronto posible y como se pueda.

Pero pasan esos varios días y se adormecen los buenos propósitos. De vez en cuando surge una queja, aislada, que se pierde sola... y todo sigue igual hasta otra vez en que se nota la misma falta.

Este año hemos tenido, como ya se sabe, unas fiestas desastrosas, unas fiestas verdaderamente ridiculas. Todos hemos pensado que era preciso un poderoso esfuerzo para que las fiestas de Junio se hicieran en años sucesivos. Todos hemos notado la falta de un teatro que nos compensara con nuestro deseo de recrearnos. Y al calor de esta favorable disposición del ánimo colectivo, D. Jesualdo Aguilera tuvo el buen acuerdo de rogar á un número de personas respetables de la localidad, que formarían una o no menos respetable comisión con el objeto de bajar en el sentido que queda dicho; esto es: hacer por levantar las fiestas de Junio, echarse una mano a las de Septiembre y construir un teatro á toda costa.

La citada comisión vio, como todo el pueblo, que los deseos del Sr. Aguilera eran dignos de aplauso y que merecían ser atendidos calurosamente. Y con tales propósitos, la comisión se reunió una vez casi espontáneamente. Luego se reunió otra vez con más trabajo... y acabó

por donde se esperaba, por no reunirse más...

D. Jesualdo Aguilera se olvidó de que había nombrado una comisión; la comisión se olvidó de que había sido nombrada con algún objeto, y todos la hemos echado tierra al asunto del cual no se recuerda ya ni jota.

Y con nuestra tristeza, nuestro aburrimiento y nuestra melancolía, seguiremos marchando hasta otro año en que ocurrirá tres cuartos de lo mismo. Doncelano García

ANARQUISTAS DETENIDOS

Madrid 4 (2 t.) Anoche estuvo la policía á tres anarquistas. Se ignoran las causas.

CRIMEN EN MADRID

Madrid 4 (2 t.) Un sujeto ha disparado dos tiros á su mujer, matándola. Deja á dos niños. Declara el marido que ha cometido el crimen por celos.

FIESTAS EN CALLOSA

Programa de la feria y fiestas en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de Callosa. Día 14.—Al amanecer, gran día, repique general de campanas y tirada de morteretes, anunciarán la inauguración oficial de las fiestas.

A las diez, misa solemne, oficiada por la capilla de música y adictos al coro de esta iglesia parroquial, siendo el encargado de cantar las glorias de Nuestra Señora el elocuente orador sagrado D. Saturnino Fernández, catedrático del Seminario de Murcia.

A las tres de la tarde: Llegada del tren especial y entrada de la banda de Blanco y Negro, de Elche, que dirige el reputado profesor D. Antonio Soisano; y la Primitiva, de Almoradí, de la que está al frente el no menos entendido director D. Francisco Velasco, siendo recibidas por la comisión de festejos y la reputada banda de esta población, que tan dignamente dirige D. Manuel Villaplana.

A las 4 y media, gran corrida de toros de D. Joaquín López Moreno, de Santisteban del Puerto, por La Rvorte y Padilla, ejecutando las bandas de Elche y Almoradí, en el redondel y antes de la corrida, escogidas piezas de su vasto repertorio.

A las siete, gran retreta luminosa con profusión de bonitos faroles y amenizada por las antedichas bandas.

A las diez y media, velada musical en el real de la feria, por la banda de esta localidad. Día 15.—Al amanecer diana como en el anterior. A las ocho, función religiosa.

De diez á doce, limosna á los pobres de este vecindario en las Casas Consistoriales. A las tres, carrera de bicicletas.

A las 4 y media, en la plaza de toros, bailes populares á usanza del país, adjudicándose premios á las parejas que mejor queden á juicio del jurado; elevándose varios globos grotescos, y asistiendo á este acto la banda de música de esta localidad. La empresa de esta plaza, cede el local y el producto íntegro al Ayuntamiento.

A las 6 y media, reparto de premios á los niños de las escuelas de esta población, en el pabellón que instalará el Ayuntamiento en el real de la feria, amenizando dicho acto la banda de música de esta población.

A las ocho, solemne Salve en la iglesia parroquial. A las diez, velada musical en el real de la feria.

A las doce, gran siorada por el reputado protónico de esta villa, D. Vicente Molina. Día 16.—Al amanecer diana como en los anteriores.

A las cinco, misa de campaña en el real de la feria, oficiada por el nuevo presbítero D. Pascual Marco, amenizada por la banda de música.

A las ocho, función religiosa, costeada por la cofradía Carmelitana, ocupando la cátedra el elocuente orador sagrado don Julio López Maymón, cura párroco de esta iglesia parroquial.

A las 3 y media, entrada de las bandas de música de Almoradí y Rafal, que dirige el profesor señor Valero. A las 4 y media, corrida de toros, de D. Luis Ramírez, procedentes de la excelentísima señora marquesa de Cullar, vecino de Santisteban del Puerto (Jaén), por Esparterito y Gordet.

A las 6 y media, procesión general, recorriendo las calles de costumbre, cantándose á su regreso, en el templo, una bonita salutación á Nuestra Señora del Carmén.

En esta día y á su retirada de las bandas de Rafal y Almoradí, recorrerá las principales calles, tocando armónicos pasodobles.

A las diez, una bonita cuerda de fuegos artificiales, confeccionada por el antedicho protónico señor Cañete. De diez á doce, velada musical en el real de la feria, con lo que se dará fin á tan lujosos festejos.

Callosa del Segura 25 de Junio de 1907.—El alcalde, Antonio Marco.—El secretario del Ayuntamiento, Manuel F. Mira.

Notas 1.ª Durante las expresadas fiestas, pasearán las calles de la población los Gigantes y Cabezudos, habrá repique de campanas, danzas, disparándose baterías de morteretes, tracas y elevándose bonitos globos grotescos.

2.ª No queriendo alterar la costumbre establecida para los feriantes, este Ayuntamiento ha acordado facilitar gratuitamente los puestos que ocupen los mismos en el sitio en que haya de instalarse la feria.

3.ª La comisión de festejos designará oportunamente los jurados que hayan de presidir las carreras que se consignan en el programa, advirtiéndolo á los señores que tomen parte en las mismas, que los fallos que emitan dichos jurados serán inapelables.

4.ª Los edificios públicos durante los indicados días lucirán ricos coligaduras y espléndidas iluminaciones, debiendo constar como una especialidad que seguramente llamará la atención la eléctrica que con profusión de lámparas ha de instalarse en la feria.

La compañía de ferrocarriles organiza tran especial para el día 14 y rebaja en los tranes ordinarios en los demás días de fiestas.

¡NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausenten de esta capital durante los meses de verano,

recibirán EL LIBERAL, sin aumento de precio, en el punto donde se trasladan.

Rogamos á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encarecemos formalicen los recibos por el tiempo que dure la ausencia.

ALBACETE

Desahagadas En el sitio denominado Obarco de la Sierra (Chinohilla), ha perecido ahogado el niño de once años José García Alfonso, natural de Alicante.

—Eugenio Rodanas, de 67 años de edad al disponerse á beber agua en un pozo del término de Peñas de San Pedro, tuvo la desgracia de sufrir un accidente, á consecuencia del cual, cayó al expresado pozo, pereciendo ahogado.

Monederos falsos La guardia civil de Alcaraz ha detenido á Juan Galera Garrido y José Aguilera Camacho, por expender moneda falsa en Vianos.

Nobresamiento Don José Castellano García ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Casas Ibáñez.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ANUNCIO. Día 5 en Madre de Dios, por D. Manuel Estor, doña Dolores García Ruiz y demás difuntos de la familia. Mañana en Capuchinas. Santoral.—Día 5, San Miguel de los Santos, confesor, Santa Zoa, virgen, y Santa Filomena, virgen.

Desde Baza

Teatro Hemos asistido á los cuatro funciones que la compañía cómica-lírica dirigida por los Sres. Arroba y Laseca, en la que figuran sus típicos Carmen Raya y Luisa Martínez, han dado en nuestro coliseo de verano Cervantes.

Dijimos que fué bien acogida por el público y cumple á nuestro deber informativo significar que progresivamente se viene captando las simpatías hasta de los que en principio creyeron fracasada tan buena compañía y por ende la empresa que tuvo el acierto de contratarla.

La última noche (30 Junio) vimos con satisfacción que en la pieza de San Juan había numerosísimo público ávido de penetrar en el teatro y especialmente en la segunda sección se hacía imposible el acceso.

No queremos hacer un juicio crítico, pero debemos puntualizar que «El Poño de Tejada» ha sido un éxito y que el primer actor D. Manuel Cerezo se distinguió mucho.

Los aplausos, bien merecidos, fueron frecuentes para todos y el gruppito de chiquitines tan bien presentado, hizo las delicias de los espectadores.

Sesiones del Ayuntamiento La última del interino, celebrada el día 30 y para reunir mayoría de concejales fué preciso mandar recados á domicilio. Presidió el Sr. Camacho, actuando de secretario el tan imprescindible Sr. Fernández Martínez, incansable funcionario que ha sido el alma y la vida de la Corporación municipal (q. e. p. d.)

Como testamento y espíritu se ha repartido con profusión una hoja justificando su gestión y dando en directo las cuentas para conocimiento del pueblo. Lamentamos que igual conducta no se haya seguido respecto de las del Hospital, ni se hayan dicho las causas de haberse suspendido las obras de reedificación empezadas con beneplácito de todos, á raíz de tomar posesión el fallecido Ayuntamiento interino.—3 Julio.

ENRIQUE PÉREZ ESCRICH

Las Obras de Misericordia

dije á su vez el médico—pido permiso á ustedes para retirarme; mis enfermos me esperan. Roberto estrechó la mano del facultativo, mandando al cochero que le llevase hasta su casa. Roco después Roberto, Nilo y Samuel se hallaban en el gabinete del primero.

—Supongo, señores, que aquí lo que se va á tratar—dijo el vizconde—conviene que sea sin testigos importantes. El señor conde tendrá la bondad de dar orden de que no nos interrumpan.

Roberto tiró del llamador de la campanilla, y apareció un criado. —[Ha venido el hombre de la traviesa de la Parada]—preguntó el conde. —Sí, señor. —[Le habéis coleccionado donde yo he dicho? —Sí, señor; está en la alcaoba grande de la sala de los retratos.

—Pues bien; cuando venga Mateo le conduciré á la sala, diciéndole que me espere, y vendré á avisar. Hasta entonces, nadie ha de interrumpirnos. —Está bien, señor. —Puede usted retirarse.

El conde cerró la puerta, y los tres personajes que nos ocupa se quedaron solos. Transcurrieron algunos segundos. La situación era bastante embarazosa, sobre todo para Samuel y para Roberto.

El vizconde, que así lo comprendió, fué el primero en tomar la palabra en estos términos: —El señor marqués de Marsán—dijo—cuando su vida se hallaba á disposición de mi voluntad mejoró por ella revelarme la infame intriga que ha puesto por un momento en evidencia el limpio honor de la virtuosa condesa de Potes. [No es esto, caballero? Samuel se inclinó, afirmando las palabras del vizconde.

—Estaba pálido como un cadáver, y de vez en cuando notábanse en su cuerpo estremecimientos nerviosos. —Bajo la fé de su palabra—continuó Nilo—yo disparé mi pistola al aire, concediéndole la vida; pero el señor marqués me hará el favor de creer que si falta á su palabra volveré á reclamarla!

—Señor vizconde, désele termino pronto esta escena que me humilla. Debo á usted la vida, y estoy resuelto á cumplirle la palabra dada, ó mejor dicho, á explicar esa despreciable intriga en la que bien á pesar mío me veo envuelto.

Samuel dijo estas palabras con precipitación, como el hombre que desea terminar pronto, que se halla violento. Roberto de Alcaraz, grave, silencioso, presenciaba como un juez indiferente aquella escena que tan cerca le había.

—Precisamente, señor marqués—volvió á decir Nilo—lo que nosotros deseamos es una explicación clara, terminante, de esa anómala, de esa enferma y de esas cartas firmadas por usted, á las cuales nunca

hemos dado crédito, y por las que nos hemos batido esta mañana. Aquí hubo un momento de pausa, durante el cual Samuel parecía buscar la forma más conveniente de hacer una revelación, hacia la que sentía una repugnancia extrema.

—El señor conde—dijo por fin con torpe é inseguro acento—tiene un enemigo terrible, que ha jurado el exterminio de su familia. Por circunstancias que yo no puedo revelar, me hallo sujeto bajo la tiránica voluntad de ese hombre: soy su instrumento, lo confieso con rubor; dispone de mí á su antojo, manda y le obedezco. Yo no he tenido nunca la honra de conocer á la ilustre doña María. Mi corazón jamás ha abrigado odio alguno contra el señor conde de Potes. Ese hombre á que aludo me hizo firmar las cartas con el objeto de promover un escándalo; yo fui bastante débil para obedecerle, porque... [para qué negarlo, cuando hemos llegado al terreno de las aclaraciones? ese hombre puede perderme el día que le desobedezca; pero si hasta hoy he sido su esclavo, resulto á sacudir las cadenas, dispuesto á luchar, despreciaré sus amenazas, arrancaré la máscara que le encubre, y si es preciso, pondré de manifiesto todas sus infamias.

—Ese hombre que tan absoluto poder ha tenido sobre usted—dijo Roberto—se llama... —Mateo el Galgo. —Lo había adivinado; sus protestas de arrepentimiento nunca las creí.

—Mateo—murmuró á su vez Nilo, como admirándose de que aquel hombre, á quien él creía tan generoso, fuera un miserable hipócrita. —[¿Es posible que el mismo á quien yo he visto arriesgar su vida por salvar á Adela, cometa una infamia? —Aquello, señor vizconde, fué una farsa—repuso Samuel.—Mateo necesitaba apoderarse de la veint

tañ de los duenos de esta casa, para estar más cerca de los que quería exterminar. Su genio infernal cobijó robar á la joven, y llevó felizmente su pensamiento. Luego inventó una comedia, en la que él tomó el papel de protagonista. ¡Oh! Al escalar la ventana de la casa del cancio de Carrillas, Mateo estaba bien seguro de no correr ningún peligro.

Nilo estaba aborrido. Su noble corazón no podía comprender tan maquiavélicos planes, tan infames intrigas. El conde, por su parte, escuchaba las palabras de Samuel con la sonrisa en los labios y con la serenidad del hombre que no le sorprende nada de cuanto oye.

—[Pero qué odio es el que ese miserable tiene á los condes de Potes?—exclamó con noble indignación el vizconde—para que urda en su contra tantas infames intrigas? —Mateo es un hombre frío, rencoroso, calculador—volvió á decir Marsán.—Carlos Rasty, un tiempo su antiguo amo, hoy su cómplice, le ha ofrecido, si le venge, la mano de su hija Luisa. Mateo ama á esta mujer con todo el amor que pueda alimentar un corazón que no ha amado nunca. Luisa es el primer amor de esa vida. Sus maquinaciones, no sólo se reducen á exterminar á los condes de Potes, sino que también se extienden por otras partes. El general Conrado de Altsmira y Claudio de San Vicente serán en breve víctimas de sus tratos, pero, por otra parte, Mateo sólo busca la fortuna y el amor, mientras que á esta casa le dirige la inextinguible sed de venganzas que alimenta en su pecho hace muchos años.

Las revelaciones de Samuel comenzaron á promover la curiosidad del conde de Potes. Roberto, hombre de clara inteligencia y gran conocedor del mundo, comprendió que el marqués de

Marsán, ó, por mejor decir, el hombre que acababa de hacer las anteriores revelaciones, podía servirle de mucho, y la idea de comprarle asaltó su mente.

—Si me lo recuerda, ha dicho el señor marqués hace poco que desea sacudir la cadena moral que le une á Mateo el Galgo. —[Esté pregunté, dirle de que conde de Potes, obligó á Samuel á conducir la conversación á un terreno más franco.

—[—respondió—le oíe con todo mi corazón; pero creo que para romper los lazos que á él me unen, será preciso emplear la astucia, la prudencia. Como hemos dicho antes, es un enemigo terrible; para derrotarle, no debe spercibirse por ahora ni de las revelaciones que acabo de hacer, ni de las que haré más adelante.

—Perfectamente—volvió á decir el conde—estamos de acuerdo, sólo nos falta tratar la cuestión con la mayor franqueza posible. [Puedo contar con usted, señor marqués? —Me tiene usted á sus órdenes.

Roberto fijó una mirada investigadora en Samuel; luego dijo: —[Qué parte lleva usted en los negocios de Mateo? —Mateo el Galgo, hasta tanto que se termine su plan—respondió con cierto cinismo el marqués—cubre todos mis gastos.

—Estamos conformes; esto es lo que se llama tratar un negocio como buenos y honrados comerciantes. Samuel se inclinó, enviando una sonrisa al conde. Nilo, comprendiendo entonces que aquel hombre era un miserable, hizo un gesto de disgusto. —Voy á tomar cartas en los asuntos privados que unen á ustedes, señor marqués, con el ingeniero Marsán. (Continúa en 4.ª página.)

Propiedad de los Sres. Hijos de M. Gujardo, Laguna, 21, Madrid, suscritos á las principales obras de Pérez Escrich.

EXÁMENES ESCOLARES

La Junta de Instrucción pública continúa sin interrupción la visita á las escuelas de los partidos rurales. El miércoles á las seis y media de la mañana salió para el Palmar la comisión compuesta por el señor gobernador, doña Blanca Soto y D. Jerónimo Ruiz. La escuela de niños, á cargo de don Eduardo Martínez Gracia, cuenta con una matrícula de 111 alumnos, de los que asistieron al examen 104; la escuela de niñas la dirige D.ª Josefa Ruiz, no tiene más que 63 alumnas matriculadas y solo asistieron 30 al acto del examen. En ambas escuelas se hizo mucho la comisión en los adelantos de los niños, en las condiciones de los edificios escolares y en el estado del material pedagógico. Después del examen se hizo la distribución de premios y se recomendó á los pequeños escolares la afición á la escuela y la aplicación al estudio. Por la tarde á las cuatro salieron dos comisiones: una formada por D. Idelfonso Montesinos y D. Pedro Cardan, y otra con cabeza por el señor inspector D. Ezequiel Cazaña y el jefe de la sección don Luis Orts. La primera examinó las dos escuelas de la Raya que dirigen, respectivamente, D.ª Leonor Palop y D. Manuel Pérez Guillén. La de niños tiene una matrícula de 105 de los que asistieron 35 y la de niñas tiene 86 matriculadas y concurren 60; una y otra fueron objeto de detenido examen, y después de la distribución de premios D. Idelfonso Montesinos dirigió la palabra á los pequeños alumnos. Los señores Cazaña y Orts examinaron la de niños de la Puebla de Soto, que dirige D. Pedro Jiménez, á la que concurren 30 de los alumnos matriculados. Terminado el examen, el señor inspector habló á los niños de las grandes ventajas que reporta la asistencia á la escuela y la aplicación al estudio y el señor Orts también les recomendó el respeto á los árboles y á los pájaros por los muchos beneficios que reportan al hombre.

"Boletín oficial"

El del día 4 contiene: R. O. relativa al descanso dominical. Anuncio de oposiciones vacantes. Otro referente al proyecto de carretera de Alcantarilla á la fábrica de la pólvora de Murcia. Relación de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas señor Peña en varias de la provincia, del 8 al 15 del actual. Anuncio de subasta del servicio de bagajes. Otro de haberes posesionado D. Miguel Gerardo López de la Ayudantía de la Sección facultativa de Montes adscrito á esta Delegación de Hacienda. Providencias de la Tesorería de Hacienda aprobando contribuyentes morosos. Edictos de contribuciones. Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia.

NOTICIAS DE CARTAGENA

El gobernador militar En el tren mixto de esta mañana y procedente de Valencia, ha llegado el nuevo gobernador militar de esta plaza, general de división D. Luis Moncada y Soler, acompañado de su esposa é hijas y de su hijo y ayudante personal don Jaime, capitán de caballería. En el andén de la estación férrea ha sido recibido el señor Moncada por el capitán general del departamento señor Auñón, gobernador militar interino señor Pareira, el jefe de Estado Mayor señor Iglesias, el de Marina señor Matz y los jefes de cuerpo de esta guarnición, el alcaide señor Aguirre y buen número de parientes y amigos del general. El nuevo gobernador ha tomado posesión del mando de la plaza. El señor Moncada cuenta en Cartagena con muchas amistades. Nosotras le damos la bienvenida. El cañonero «Temesario» Según noticias particulares, se sabe que esta mañana ha fundado sin novedad en el puerto de Taragona, el cañonero de guerra «Temesario».

LA FARMACIA

En el correo de hoy ha llegado á esta la célebre «Farmacia» para actuar en el salón de Variedades que los hermanos García tienen establecido en el muelle de Alfonso XII.

Ayuntamiento

La corporación municipal, en la sesión celebrada ayer, acordó pase á informe de la comisión correspondiente el informe de la feria, que propone que el Ayuntamiento ayude con una subvención para los gastos que á los señores Clavé habrá de ocasionar su visita con motivo de las próximas ferias.

Intento de suicidio

En el día de ayer, trató de suicidarse tomando una disolución de fosforos, María Garrido Rios, de 32 años de edad, domiciliada en la calle de la Tronera,

siendo conducida al Hospital de Caridad, donde fué auxiliada.

Desgracia

Ayer tarde tuvo la desgracia de caer del carro que guiaba José Ros Martínez, fracturándose el antebrazo derecho. Ingresó en el Hospital.

«La Argentina»

Ha marchado á Alicante la aplaudida bailarina «La Argentina».

En Los Doctores

El próximo domingo se celebrará en la sociedad Monroy una velada compositiva, poniéndose en escena las zarzuelas «Pelo, Adán y Compañía» y «Bolo-bolo», á cargo del cuadro de aficionados de dicho barrio en el que figuran Pablo Bosch, Cecilio Recalde, Luis Gutiérrez, Manuel Rocaber y Salvador Gisbert.

«CANTERA DE MURCIA»

El verano: Han salido: Para Pechaco, D. Enrique Bernal, doña Adalinda Pozzo y D. Jacinto Serra no Alcazar.

Para la Alherca, D.ª Luz Soler. Para Villajoyosa, D. Agustín Galiana. Para Los Alcázares, D. José María Arnaez.

«Anuncios»

Para el día 5 están señaladas en esta Andaluza las vistas de las siguientes causas:

Sesión primera.—Una de Muía, por disparo, contra Antonio Fernández y otros. Defensores señores La Cierva y Martínez Moyá; procuradores señores Crespo y Valero. Otra de Cartagena, por robo, contra Juan de San Nicolás Expósito. Defensor señor García Muñoz; procurador señor Angosto.

«El tranvía del Palmar»

Es un hecho el funcionamiento del tranvía del palmar, la próxima semana. Todo está ya terminado. Solo falta el reconocimiento facultativo oficial y este tendrá lugar esta misma semana.

VEROS Y COGNACS, MARQUÉS DE MISA, JEREZ

«Gratitud»

En nombre de la señora madre, hermanos y demás familia de la señorita Lucrecia Gómez Parra (q. e. p. d.) damos las más sentidas gracias á cuantas personas les han signficado su amistad con motivo de la defunción y entierro de dicha malograda joven. Al cumplir el encargo les reiteramos nuestro pésame.

«El trabajo de los niños»

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una real orden circular, inserta en la Gaceta de hoy, en la cual se dispone que en el plazo de dos meses, á contar desde el día de hoy, y á los efectos de los artículos 5.º y 12.º de la ley de 13 de Marzo de 1900, las Juntas provinciales y locales remitan al ministro de la Gobernación por conducto de los gobernadores civiles una clasificación de las industrias y labores en las que, á su juicio, y conforme al núm. 2.º del art. 5.º de la citada ley, deba ser prohibido el trabajo de los menores de diez y seis años por razón de insalubridad ó de peligro.

«Levanta de Padilla»

Ha fallecido en Barria la viuda del eminente baritono murciano D. Mariano Padilla.

«Defunción»

A los setenta y seis años de edad ha fallecido la señora D.ª Victoria Alonso Castaño.

A su desconsolada familia y especialmente á su hermano D. Juan Bautista Alonso, damos nuestro pésame por tan sensible pérdida. Descansen en paz el alma de la finada.

J. LEON. — Cirujano-callista

Hotel Patrón, hasta el día 6 inclusive.

«El Conceptor»

Habiendo transcurrido el plazo señalado para el pago de acciones y quedan pendientes las que corresponden á D. Isidoro Martín Flores, se ha aplicado su importe de 19 pesetas á cancelar un recibo presentado por D. Juan Toboal con posterioridad á la disolución de esta sociedad equivalente á esta cantidad.

«Obras en el Seguro»

D. Carlos María se opone á las obras que se ejecutan en la margen izquierda del río Segura en el pago del Soto de la Fuente en Lorquí.

Y D. Damián Vera y otros desisten de su oposición á las obras ejecutadas en la misma margen por D. Francisco Gómez Ochoa.

«Símbolo republicano»

Se cita á los individuos que componen esta sociedad á junta general ordinaria para el domingo 7 del actual á las cuatro de la tarde en el local de dicha entidad, Montijo 3.

Se explica la puntual asistencia.—El Secretario, D. Torres.

«Confirmado por la práctica»

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inanición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

«Estierpe»

Ayer tarde se verificó en la iglesia de San Pedro el entierro de la señora doña Antonia Caravaca Mondéjar, viuda de Martínez, con numeroso acompañamiento.

En la presidencia vimos á los señores D. José Abellán Alfontara, D. José Moreno Rodríguez, D. Juan Antonio Hernández del Aguilá, D. Pedro Martínez Garre, señor cura de San Pedro, D. Ma-

riano Poveda, D. Lázaro Someza, D. Julián Pérez Lozano, D. Santiago López Chacón, D. Antonio Guiteras, D. Francisco Medina, D. Agustín Hernández del Aguilá, D. Juan Antonio Martínez, D. Ignacio Zañiga.

«El crimen de hoy»

En la calle de Valverde se ha cometido hoy un crimen que ha causado gran indignación. Habitaban en una casa de la citada calle, Enrique Angada, de oficio tapicero, hombre derochador y de carácter irascible; su esposa Antonia Baidomero, mujer banerudísima y económica, tres hijos y un hijastro.

Esta mañana temprano se oyeron gritos en la cocina de la casa. Acudieron los hijos y encontraron la puerta cerrada, oyendo grandes lamentos de su madre.

Abrieron la puerta y acudió ésta, franqueando la puerta de la cocina. En el centro de ésta hallaron á la Antonia bañada en sangre y á Enrique Angada como loco.

Fuó conducido á la delegación de policía, donde declaró que había herido á su esposa porque le tenía abandonados á los hijos.

Varios vecinos que lo oyeron intentaron agredirle, desmintiéndolo con gran energía.

La infeliz Antonia tiene once heridas en diferentes partes del cuerpo, que le fueron producidas con una terraja de hierro de las que usan los tapiceros. Su estado es gravísimo.

«Tercos»

Según telegrama que ha recibido la empresa de la corrida del domingo, ya se ha verificado el apartado de los cuatro toros de Beníuelos.

Sus señas son: Núm. 2, «Estero», retinto; núm. 11, «Botero», colorado; núm. 88 «Panadero», colorado; núm. 89, «Cuentero», retinto.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora de D. Eleuterio Garriguez, de Tota.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha sido jubilado el registrador de la propiedad de Cartagena.

El preso en estas cárceles Marcos Piaras Barnés, sentenciado por homicidio, ha sido destinado al presidio de Cartagena.

Por real orden ha sido nombrado vocal de la Junta municipal de Sanidad de Cartagena D. Vicente Monmenes.

La dirección general de Sanidad interesa se le manifieste si existe algún lapso en los establecimientos benéficos de la provincia.

A instancia de los procuradores del hereditamiento del Contrario de Sangonera se convoca á Juntamento á los interesados en el mismo, para el día 11 del corriente, á las once de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de tratar de las obras necesarias, forma y medios de ejecución, recaudación de fondos y restitución del papel pendiente de cobro, nombramiento de otro procurador y tratar de cualquier otro asunto que sea de interés general.

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 4)

«Renuncia de senadores»

Se da cuenta de la renuncia de los tres senadores elegidos por la provincia de Lugo y se les admite.

«Admisión de Sol y Ortega»

Se hacen varios ruegos de escaso interés y se admite para el cargo de senador: á Sol y Ortega.

LEY DE ALCOHOLES

«Voto retirado»

Se entra en la orden del día y se reanuda la discusión sobre la reforma de la ley de alcoholes.

Rodríguez retira su voto particular.

«Caiabon»

Consuma Caiabon al primer turno en contra de la totalidad.

Afirma que mientras no se les garantiza que registrá la supresión del impuesto de consumos á los vinos no transigrán con que se aprueben los proyectos sobre azúcares y minas.

Dice que si no se les garantiza lo solicitado pedirá votaciones nominadas.

Le contesta Landicho en nombre de la comisión.

«Alfonso Castriño»

El segundo turno en contra lo consume Alfonso Castriño.

Dice que para demostrar los defectos de que adolece la ley de alcoholes basta indicar que en el tiempo que lleva rigiendo se han dictado seis decretos y sesenta reales órdenes aclaratorias.

Manifiesta que urge reformar el reglamento definitivo de la ley.

«Beque de Arévalo»

El duque de Arévalo consume el tercer turno en contra.

Se muestra conforme con Castriño en la urgencia de reformar el reglamento.

Aboga por los ciertos de los fabricantes.

Le contesta á ambos Landicho.

«Resumen de Gama»

Osma hace el resumen de los debates. Ofrece publicar en la Gaceta, al mismo tiempo que la ley, la reforma del reglamento para su aplicación.

Rectifican todos y se aprueba el proyecto, quedando pendiente de votación definitiva.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 4)

«Reforma electoral»

Se abre la sesión bajo la presidencia de Dato.

Sin hacerse ruegos ni preguntas se entra en la orden del día continuando la discusión del proyecto sobre reforma electoral.

Se desechan varias enmiendas y se

apruban otras, entre éstas la de Alvarado. Se aprueba hasta el artículo 63 inclusivo y se levanta la sesión.

EL CRIMEN DE HOY

En la calle de Valverde se ha cometido hoy un crimen que ha causado gran indignación.

Habitaban en una casa de la citada calle, Enrique Angada, de oficio tapicero, hombre derochador y de carácter irascible; su esposa Antonia Baidomero, mujer banerudísima y económica, tres hijos y un hijastro.

Esta mañana temprano se oyeron gritos en la cocina de la casa.

Acudieron los hijos y encontraron la puerta cerrada, oyendo grandes lamentos de su madre.

Abrieron la puerta y acudió ésta, franqueando la puerta de la cocina.

En el centro de ésta hallaron á la Antonia bañada en sangre y á Enrique Angada como loco.

Fuó conducido á la delegación de policía, donde declaró que había herido á su esposa porque le tenía abandonados á los hijos.

Varios vecinos que lo oyeron intentaron agredirle, desmintiéndolo con gran energía.

La infeliz Antonia tiene once heridas en diferentes partes del cuerpo, que le fueron producidas con una terraja de hierro de las que usan los tapiceros.

Su estado es gravísimo.

La política

Oposición democrática

Confirieron extensamente López Dominguez y Canalejas.

Conviniere hacer oposición resuelta á todos los proyectos sino se aprueba el de desgravación de los vinos.

«Políticos enfermos»

Por prescripción facultativa Maura permaneció hoy en su domicilio para curarse la afección que padece.

Vega Armijo se halla enfermo á consecuencia de un ataque de reumas.

«La desgravación del vino»

La submisión de Hacienda de la general de presupuestos se ha reunido hoy para preparar la ponencia sobre la supresión de los consumos á los vinos.

Ha dejado para examinar mañana los tres últimos artículos.

«Los anarquistas detenidos»

Los tres anarquistas que fueron detenidos anoche, después de prestar declaración ingresaron en la cárcel.

Se atribuye importancia á dichas detenciones.

«Lo que dice Teca»

Sánchez Teca se lamenta de que no le hayan entendido en sus propósitos de poner en vigor la prestación personal.

Dice que se propone exigir la prestación personal únicamente á las personas que instruyan las ordenanzas municipales y á cuantas gestiones asuntos en el Ayuntamiento.

Espera limitar los expedientes.

«Discurso de Cortes»

Parece decidido que las Cortes terminen sus tareas el quince del corriente, reanuciándose las sesiones el diez de Octubre y comenzando en seguida á discutirse el proyecto de Administración local.

CONSEJO DE MINISTROS

«NOTA OFICIAL»

Enterándose Primo

Madrid 4 (11 n.)

Se celebró el anunciado Consejo de ministros casa de Maura.

La reunión duró dos horas.

De lo tratado se facilitó á la prensa la siguiente nota oficial.

Se cambiaron impresiones sobre los asuntos de gobierno, informándose Primo de Rivera del estado de las principales cuestiones.

«Los debates parlamentarios»

Se examinó detenidamente el estado de los debates parlamentarios.

Se convino en la necesidad de aprobar cuanto antes los proyectos económicos.

Calcularon los ministros que quedarán aprobados en lo que resta del mes actual.

«Negativas»

No se ocuparon de la cuestión de las capitales generales, ni de la prisión de Maclean.

«Expedientes de Guerra»

Se despacharon muchos expedientes de Guerra, que estaban atrasados por la enfermedad y muerte del general Leño.

«Gran cruz»

Ferrandiz sometió á la aprobación del Consejo un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al intendente Salarogui.

«Indultos»

El marqués de Figueroa sometió la concesión de cuatro indultos leves.

«Reforma en Agricultura»

Basada leyó una real orden reformando los servicios en Agricultura.

«El bandolerismo»

La Cierva comunicó las noticias que ha recibido de Andalucía sobre el encuentro de los guardias civiles con el

LOS ALCAZARES (Murcia) MAR MENOR

Hotel-Balneario de La Encarnación

TEMPORADA DE 1907.—Este establecimiento tiene abiertos al público del 1.º de Mayo al 30 de Septiembre, los baños termales, café y restaurant.

PRECIOS DE LA FONDA.—Habitación y comidas 6 pesetas por persona y día: un almuerzo ó comida, 3 pesetas.

PRECIOS DE HABITACIONES ANUABLAS PARA FAMILIAS ó EXPOSICIÓN DE ROPA BLANCA para las camas y con cocina independientes. Del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 30 del mismo 1.60 pesetas por habitación y día. Y del 1.º de Julio al 31 de Agosto 2 pesetas diarias.

NOTA.—Las habitaciones que en Agosto no fueren tomadas por todo el mes sufrirán un aumento de 2 pesetas por persona en los días del 10 al 20 mismo.

Para más detalles dirigirse al Administrador.

«Información de Marina»

El arsenal de Cartagena.—Aznar y Ferrandiz.—Impresiones

Madrid 4 (11 n.)

Hablando con el general Aznar, nos ha dicho que confirió extensamente con Ferrandiz, interesándose vivamente por los obreros del arsenal de Cartagena.

El diputado por Cartagena sacó la impresión de que el Gobierno concedería créditos, pero limitándose los trabajos á la terminación del crucero «Cataluña».

Dice que es seguro que en las nuevas construcciones proyectadas se adjudicarán algunas á Cartagena.

No se harán por administración, sino que se adjudicarán á particulares, poniendo el Estado al servicio de éstos los arsenales con herramientas, diques y maestranza.

«Firma regia»

La firma regia de Marina ha consistido en los siguientes decretos:

Sobre adquisición de material. Reglamentación de las condiciones de los torpedistas para servir como electricistas.

Ascendiendo á intendente al ordenador de primera D. Rodrigo Sampedro.

Las escuelas de la Armada. Ferrandiz se propone instalar en San Fernando todas las escuelas de la Armada.

LA SEMANA ILUSTRADA

ha empezado á publicar

MADRID

Explicación é incendio.—Tres heridos

Madrid 4 (11 n.)

En un almacén de papel de la calle del Poz, un pintor puso á calentar en un hornillo un bote de aguarrás, cote y pincel, con objeto de pintar una puerta.

Se inflamó el líquido haciendo explosión, produciendo una gran llamarada que envivió al pintor.

A los gritos de ésta acudieron dos dependientes, los que sufrieron quemaduras en las manos.

El pintor resultó gravemente lesionado. Se produjo un pequeño incendio que, causó algunos desperfectos en la tienda.

REFORMAS DE BESADA

Ferrocarriles secundarios

Madrid 4 (11 n.)

Besada leerá mañana en el Senado dos proyectos.

Se refiere el uno á la construcción de ferrocarriles secundarios y el otro se refiere á intervenir el Estado las sociedades de seguros del extranjero domiciliadas en España.

El Consejo de ministros aprobó el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se señala en él el coste de cada kilómetro en 80 000 pesetas en lugares de 50.000 que se consignaba en los anteriores.

«Los latifundistas»

El decreto que se publicará en breve regulando y armonizando todos los servicios agronómicos lo juzga el Gobierno como completa fiabilidad de las obras agronómicas.

Queda solo el plan de obras sustantivas, que se realizará pronto, figurando entre ellas un proyecto referente á los latifundios.

DE ZARAGOZA

NIÑOS MARTIRIZADOS

Interromción del juzgado.—Gran indignación

Zaragoza 4 (8 n.)

En el juzgado del distrito de San Pablo de esta capital se ha presentado una denuncia contra una familia coincidentísima, acusándola de que tiene sometidos á un verdadero suplicio á cinco niños.

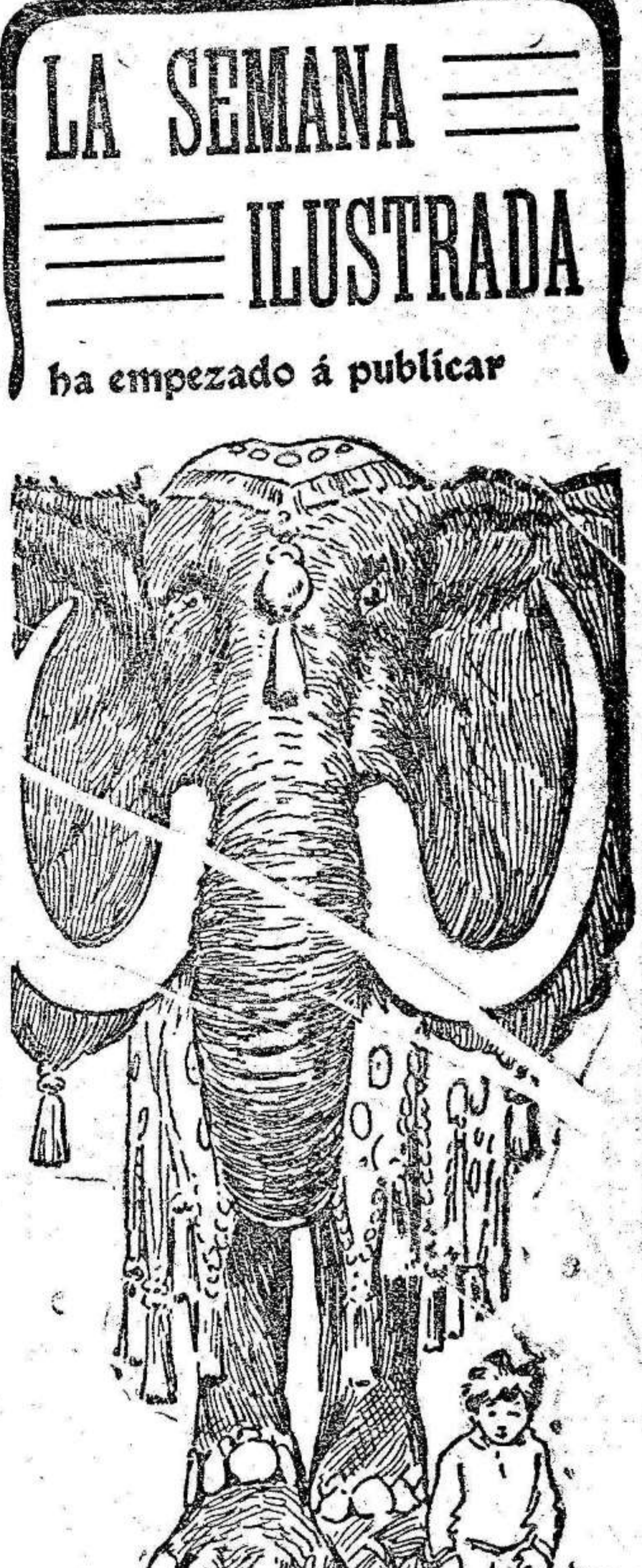
El juez marchó á una lujosa casa del paso de la Independencia.

Los padres estaban ausentes.

Los criados abrieron las puertas de un cuarto infestado, sin luz ni aire, apareciendo cinco niños, el mayor una niña de nueve años, sucios, anémicos y roídos por la miseria y el abandono.

C. USON OCULISTA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 36 (Al lado del Banco de Cartagena).



LOS SUEÑOS DE MANOLIN

sensacional historietta

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas DE acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: Kilgs. un millón Pidanse precios y cuadros de resistencia.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA-MOSQUITOS

Pérez Hermanos PLAZA DE SANTA CATALINA, 1

BALNEARIO de ZUAZO (ALAVA) SOCIEDAD ANÓNIMA

AGUAS SULFURADAS-SÓDICAS-NITROGENADAS

Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. etc.

Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

Linea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia

Todos los domingos, a las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Se admite carga y pasajeros. Espaciosas y cómodas camareras con alumbrado eléctrico.

EN ALMERIA

Vende EL LIBERAL en Murcia, el acreditado Corresponsal de periódicos don Francisco Nieto Aguilera.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero.

ASMA y CATARRO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

"Los Tiroleses," EMPRESA ANUNCIADORA

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO)

ca de los que bien obran, y espero demostrarlo.

«Bueno afectísimo, — Roberto de Alcaraz.»

Mateo leyó tres veces la carta, buscando un doble sentido a su lacónico lenguaje.

—Según parece— se dijo hablando consigo mismo el señor conde trata de protegerme por mi buena conducta. Esto es raro, muy raro.

Mateo dudó por algunos momentos el partido que debía tomar; dió unos cuantos pasos por la sala, y acabó por hacerle la siguiente reflexión:

—Aunque no veo claro el doble sentido que indudablemente se traslucen en esta carta, creo que debo acudir a la cita, porque, después de todo, supongo que el señor conde no se propondrá asesinarme.

Hecha esta resolución, esperó la hora con la tranquilidad del hombre sereno que no conoce el miedo; pero por lo que pudiera suceder, se guardó en el bolsillo de su gabán la inseparable pistola de cuatro cañones, con la que había librado de los catarros y las pulmonías al célebre Saavo, y se encamionó a casa del conde de Potes.

Un criado le introdujo en la sala de los retratos; aplicándole que esperara, mientras pasaba aviso a su amo.

El Galgo dejó el sombrero sobre una consola, y cruzando las manos sobre la espalda, se puso a dar pesaos arriba y abajo, con la tranquilidad del hombre que nada teme.

De vez en cuando Mateo detesta su paso y fijaba sus vivos y pequeños ojos en el retrato de cuerpo entero de un coronel de caballería, a cuyos pies descansaba tranquilamente un hermoso perro perdiguero.

Aquel retrato era el de Pablo de Alcaraz, excelente cazador y padre del actual conde, que en otro tiempo

en presencia de Carlos IV, había derrotado el Galgo en los montes de Quejigal.

—Mateo, contemplando al coronel Pablo, dejó asomar una sonrisa infernal a sus labios, y esta idea cruzó por su imaginación:

—Tú me vengiste en otro tiempo, tú me humillaste a tu sabor; pero yo venceré a tu hijo. Sólo siento no poder llevar a cabo, porque venirá la muerte antes a sorprenderme, aquella frase célebre: «yo exterminaré a tus hijos hasta la cuarta generación.»

De este retrato Mateo pasó la vista a que se hallaba al lado.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

LINEA DE LAS ANTILLAS

El día 1.º del próximo Julio, saldrá de Alicante el vapor JUAN FERRAS, para los puertos de Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Linea de la América del Sur

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Saldrá de Alicante el día 12 del próximo Julio el vapor BRASILEÑO, clasificado en el Lloyd's £ 100 A. I.

Para fines y demás informaciones dirigirse a su consignatario: D. PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pídanse cuantos noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía Lloyd Andalus a precios muy reducidos.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y vice-versa

Itinerario

Cartagena

Orán

Marsella

Cartagena

Los vapores franceses de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince vapores transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo las más cómodas y rápidas salidas con todos los adelantos modernos.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes directos entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Vientos excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y mercancías con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Argueda de Tunes, Malta y todos los demás del Mediterráneo.

Para más detalles, soliciten del Agente de la Compañía en Cartagena. J. M. PELLEGRIN.—CARTAGENA

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acuña, Génoves del Castillo 3

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia.

Adaptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 40, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

El Liberal en Murcia

Se halla de venta en Barcelona en el kiosko de «La Saeta», Rambla del Centro y en la Administración de EL LIBERAL de aquella ciudad, al precio corriente de cinco céntimos.

Diario

AYISOS

De Europa

PERDIDA de un pasaporte que forma un rosario de brillantes, desde la plaza Pintor Villacis a la de Santa Catalina.

ALMACEN de Ciemaras

VINOS DE MESA

VINOS DE JEREZ

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

Se realizan

todas las existencias de bariles envases, duelas de ROBLE, clase superior y en muy buen estado, propios para bodegas y establecimientos de bebidas.

FORNOS DE CARTAGENA

DE J. PEREZ Y PEREZ

Cobiertos a 2'50 pesetas

Memé para el día

Huevos a la rusa.

Rifones a la broch.

Langostinos con salsa tárrara.

Chuletas de cordero con patatas.

Ensalada, dulce, pas, vino, accitunas, queso, ensalchichón y fruta del tiempo.

LABORERIAS, 4, Murcia

L'Abbé Fieux

Foto Prof. francés. Clases desde 6 mañana a 8 noche.

Libros gratis equivalente a tres meses de honorarios.

Zumbares, 15, 3.º

SE VÁNDE una cama

Somnolencia, una mesa ministro, espejador, armario de luna, guarderopa, peinadora y consola.

todo recién construido de nogal, se dará muy barato.

Calle Nueva de San Agustín.

BAÑOS DE CADENAS

Temporada de 1907

Abiertos desde 29 de Junio.

Servicio permanente.

LA CERES

Fábrica de pastas para sopa.

Plaza Apóstol, número 5.

MANUEL CARMONA

Comunicaciones, trámites y despachos de Aduanas.—Luz, 31.

Madoras finas

COMERCIO DE Carlos G. Tudela

GRAN CAFÉ "ESPAÑA,"

Calle Mayor y sucursal en el Salón de la Feria.

CARTAGENA

Guía de Murcia

De Torre vieja

ANTONIO SERRANO

Dispone de coche, tartana y carro para equipajes.

Alquila casa gratis.

CHACON, 29

LOIS MIRETE

Dispone de coche, tartana y carro para el equipaje.

Alquila casas gratis.

Calle de la Paz, n.º 33

PARA VINOS FINOS

de mesa, pedir los de Nicolás Blasco, situado frente a la Puente de la Pezadería.—Torre vieja

Unicos vinos

DE MESA GENEROSOS los de Fulgencio López Torre vieja.

De Calasparra

LA POSTAL

Máquina de escribir, de teclado universal, la única por 300 pesetas, con estuche. Muy útil, muy sólida, muy sencilla. Venta a plazos. Agente en la provincia, Valencia y Coch, Calasparra.